| UNIDAD XOCHIN | MILCO | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMAN | NIDADES | 1/ 3 | |
|---|----------------------|---|--------------------|------|--|
| NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION | | | | | |
| CLAVE | | ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE INVESTIGACION I | CREDITOS | 30 | |
| 3258010 | DEMINARIO | DE INVESTIGACION I | TIPO | OBL. | |
| H.TEOR. 11.0 | | | TRIM. | | |
| H.PRAC. 8.0 | SERIACION AUTORIZACI | ION | NIVEL DOCTORADO | | |

OBJETIVO(S):

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN:

La interrelación entre la innovación, el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y el bienestar social.

PROBLEMA EJE:

El problema de investigación relevante fundado en las líneas de investigación establecidas.

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Avanzar en la implementación del proyecto de investigación doctoral discutiendo con las teorías de la economía, gestión y políticas de innovación en campos de conocimiento específicos sobre los temas centrales analizados en el proyecto de tesis.

OBJETIVOS PARCIALES:

- Al final de la UEA el alumnado será capaz de:
- 1. Mostrar evidencia de su avance al implementar el proyecto de investigación



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 535

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

2/

3

CLAVE 3258010

SEMINARIO DE INVESTIGACION I

doctoral de acuerdo al protocolo y plan de trabajo establecidos.

2. Identificar en las teorías y enfoques de economía, gestión o políticas la innovación los campos de conocimiento específicos sobre temas relacionados con el proyecto de investigación doctoral.

CONTENIDO SINTETICO:

- 1. Seminario de Investigación I.
- a. La alumna(o) presentará al inicio del trimestre y de acuerdo con su director(a) de tesis, una propuesta de avance del proyecto de investigación y un plan de trabajo trimestral/anual.
- b. A lo largo del trimestre avanzará en la implementación del proyecto conforme al plan de trabajo.
- c. Al finalizar el trimestre presentará por escrito el avance del proyecto en función de la propuesta de avance y plan de trabajo establecidos.
- 2. Temas Selectos de Innovación I.
- a. Adquirir formación adicional en Temas Selectos de Innovación para reforzar la base teórico-conceptual y metodológica.
- b. La selección de los temas se hará en conjunto entre la alumna(o) y su asesor(a) y serán aprobados por el Comité Académico.
- c. También podrá seleccionarse una UEA impartida por otro posgrado de la UAM o de otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, con la aprobación del Comité Académico.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará en modalidad mixta, esto es, escolarizada o presencial y extraescolar o remota.

El profesorado facilitará el proceso de construcción de conocimientos, habilidades y competencias a través de dinámicas que propicien el trabajo en grupo de forma cooperativa y colaborativa.

Casa abiarta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 535

> uma //mdea Fopy LA SECRETARIA DEL COLEGIO

| NOMBRE DEL PLAN | MAESTRIA Y DOCTORADO EN ECONOMIA, GESTION Y POLITICAS DE INNOVACION | 3/ 3 |
|-----------------|--|------|
| CLAVE 3258010 | SEMINARIO DE INVESTIGACION I | |

MODALIDADES DE EVALUACION:

Se evaluará a la alumna(o) conforme logre realizar el objetivo general del Módulo.

El avance del proyecto de investigación del alumnado será evaluado de manera continua.

También se evaluarán las competencias desarrolladas por el alumnado para investigar, comparar, aplicar la metodología seleccionada, extraer conclusiones, discutir con la literatura, e identificar su aportación al conocimiento.

La evaluación final se basará en un reporte escrito con los avances en la implementación del proyecto de investigación.

Cuando la UEA corresponda a otro posgrado, la evaluación se realizará de acuerdo a las modalidades de ese posgrado.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La bibliografía será definida y seleccionada conforme a los contenidos establecidos en los temas de investigación seleccionados por el alumnado.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 535

LA SECRETARIA DEL COLEGIÓ